

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD


Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333 **000 2022 01114 00** a cargo del Magistrado Ponente: Dr. ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO N° 007 del 2022, expedido por el concejo municipal de San Jeronimo Antioquia, "POR EL CUAL SE DETERMINA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO-ANTIOAQUIA"**

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8080/>

Medellín, 10 de octubre del 2022.

Luis Sánchez
Escribiente S-G T.A.A


JANINA GONZÁLEZ VELANDÍA
SECRETARIA GENERAL
Aviso